

Caso Nro. 365-18-JH y acumulados (278-19-JH, 398-19-JH y 484-20-JH

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de febrero de dos mil veintiuno, se notificó a las partes procesales del caso 365-18-JH revisión de habeas corpus para el desarrollo de jurisprudencia vinculante, con el auto de convocatoria a audiencia emitido el 09 de febrero de 2021, de la siguiente forma: 1) A Paula Doménica Arellano López a los correos electrónicos: dacocuenca3@gmail.com; abogadomerchan@hotmail.com; neirafs@hotmail.com; 2) A Daniel Aurelio Carbo Ordóñez, director del Centro de Rehabilitación Social Regional Centro Sur Turi los siguientes correos electrónicos: uriguenpd@minjusitica.gob.ec en martinezx@minjusticia.gob.ec; andradejr@minjusticia.gob.ec; espinosax@minjusticia.gob.ec; palaciosjx@minjusticia.gob.ec ; ortegacg@minjusticia.gob.ec ; correai@minjusticia.gob.ec romulo.montalvo@atencionintegral.gob.ec; 3) Al Director Regional de la Procuraduría General del **Estado** del Azuav los correos electrónicos: fj-azuay@pge.gob.ec casillerocgdz6azuay@dpg.gob.ec sabad@pge.gob.ec mcardenas@pge.gob.ec dvasquez@pge.gob.ec; zrobles@pge.gob.ec; wvillarreal@pge.gob.ec; fastudillo@pge.gob.ec; slopez@pge.gob.ec; cpadron@pge.gob.ec; 4) Al Defensor del Pueblo del Azuay en los correos electrónicos: casillerocgfz6azuay@dpe.gob.ec; fdavalos@dpe.gob.ec; agonzalez@dpe.gob.ec; hmasabanda@dpe.gob.ec ; maguirre@dpe.gob.ec ; freddy.carrion@dpe.gob.ec steve.vergara@dpe.gob.ec; harold.burbano@dpe.gob.ec; 5) Al doctor Luis Franklin Barahona Quizhpi - Juez de la Unidad Judicial Penal de Cuenca en los correos electrónicos: kelycaceresp@gmail.com; luis.barahona@funcionjudicial.gob.ec; y, mediante Oficio-CC-JAG-2021-026 de fecha 10 de febrero de 2021, ingresado electrónicamente al sistema de ingresos de escrito Judicial la Función https://appsj.funcionjudicial.gob.ec/ventanillaVirtual/index.xhtml; 6) Al doctor Diego Vásquez Escandón, médico en el correo electrónico: diego.vasqueze@funcionjudicial.gob.ec; 7) A los jueces de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia del Azuay, dentro del juicio de hábeas corpus Nro. 01283-2018-03441 mediante Oficio-CC-JAG-2021-025 de fecha 10 de febrero de 2021, ingresado electrónicamente al sistema de ingresos de escrito la. Función Judicial https://appsj.funcionjudicial.gob.ec/ventanillaVirtual/index.xhtml; y, a los doctores Luis Franklin Barahona Quizhpi en el correo electrónico institucional: luis.barahona@funcionjudicialgob.ec; Blanca Alexandra Vallejo Bazante en el correo electrónico institucional: blanca.vallejo@funcionjudicialgob.ec; doctora Sandra Cordero Garate en el correo electrónico institucional: sandra.cordero@funcionjudicialgob.ec; doctora María Augusta Merchán Calle en el correo electrónico institucional: maria.merchanc@funcionjudicial.gob.ec;

EN EL CASO NRO. 279-19-JH, se notificó a los señores: 8) Jacinto José Lara Matamoros en los correos electrónicos: fsimba@defensoria.gob.ec; jfajardo@defensoria.gob.ec; 9) Procuraduría General del Estado – Los Ríos – Quevedo en los correos electrónicos: fj-quevedo@pge.gob.ec; 9) Cbop. Carlos Enrique Chicaiza Zambrano en el correo electrónico: enrique chi 120@hotmail.com; 10) Sgop. César Vinicio López Verdezoto en el correo electrónico: clajeno@yahoo.com; 11) Cbop. Marco Antonio Véliz Intriago en el correo electrónico: marcan.tony1978@hotmail.com; 12) Cbop. Willian Oswaldo Sánchez Zurita en el correo electrónico: willisan 25@hotmail.com; 13) Cbos. Roberto Carlos Broncano Mariño en el correo electrónico: poncas32@hotmail.com; 14) A la doctora Silvia Rivas Ledesma, jueza de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, en el correo electrónico institucional: silvia.rivas@funcionjudicial.gob.ec; 15) A Freddy Gonzalo Simba Ochoa – Coronel de la Policía **Nacional** los correos electrónicos: miguel.gomez84@hotmail.com; en dr flores jurisconsulto@hotmail.com eduardovilla80@hotmail.com cp8.asesoriajuridica@policiaecuador.gob.ec; asesoriajuridicalosriosp12@yahoo.es; 16) Miguel Gonzalo Gómez Guerrero - director del Centro de Rehabilitación Social de Quevedo en el correo



electrónico: toroc@minjusticia.gob.ec; carlos.vivas@atencionintegral.gob.ec; 17) A los jueces provinciales de la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Los Ríos dentro del juicio No. 12203-2017-01405, los doctores Julio Almache Tenecela en el correo electrónico: <u>julio.almache@funcionjudicial.gob.ec</u> ; a José Layedra Bustamante en el correo electrónico: jose.layedra@funcionjudicial.gob.ec; a Venus Loor Intriago en el correo electrónico: venus.loor@funcionjudicial.gob.ec; y, mediante Oficio-CC-JAG-2021-027 de 10 de febrero de 2021, ingresado electrónicamente al sistema de ingresos de escrito de la Función Judicial – eSatje, página: https://appsj.funcionjudicial.gob.ec/ventanillaVirtual/index.xhtml ; 18) Secretaría de Derechos Humanos electrónicos: cecilia.chacon@derechoshumanos.gob.ec en los correos marcelo.torres@derechoshumanos.gob.ec; 19) A Ministerio de Gobierno – ex Ministerio del electrónicos: geovanna.alvaro@ministeriodegobierno.gob.ec Interior los correos yolanda.salgado@ministeriodegobierno.gob.ec;

EN EL CASO NRO. 398-19-JH, se notificó a los señores: 20) A la Sala Especializada de lo Civil, Mercantil, Laboral, Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justica de Loja, dentro del juicio Nro. 11111-2019-00048 mediante Oficio-CC-JAG-2021-028, ingresado electrónicamente al sistema de ingresos de escrito de la Función Judicial – eSatje, página: https://appsj.funcionjudicial.gob.ec/ventanillaVirtual/index.xhtml; a los doctores Adriano Loján Zumba en el correo electrónico: adriano.lojan@funcionjudicial.gob.ec; Marilyn Fabiola González Crespo en el correo electrónico: marilyn.gonzalez@funcionjudicial.gob.ec; Tania Mariela Ochoa Pesantez en el correo electrónico: tania.ochoa@funcionjudicial.gob.ec; a Max Patricio Brito Cevallos en el correo electrónico: max.brito@funcionjudicial.gob.ec; 21) A Juan Carlos Porozo Gusman en los correos electrónicos: abgarevalopaul@gmail.com; alexandra10.diaz@hotmail.com; dbravo@defensoria.gob.ec; 22) A Juan Francisco Sinche Pauta - director del Centro de Rehabilitación Social Nro. 1 de la Ciudad de Loja, en los correos electrónicos: jfsinche@yahoo.es; gabyortega79@hotmail.com linda.naula@atencionintegral.gob.ec santiago.torres@atencionintegral.gob.ec; gabriela.rocio@atencionintegral.gob.ec; 23) A Dra. Jenny Maritza Jaramillo Serrano – jueza de la Unidad Judicial Penal de Loja en el correo electrónico: jenny.jaramillo@funcionjudicial.gob.ec; 24) A Edmundo Moncayo – Director General del Servicio Integral de Personas Adultas Privadas de Libertad y Adolescentes Infractores - SNAI en el correo electrónico: edmundo.moncayo@atencionintegral.gob.ec;

EN EL CASO NRO. 484-20-JH, se notificó a los señores: 24) VIRGILIA PAOLA SIGUENZA TOLEDO a los correos electrónicos: gabrielaserrano18@gmail.com; ximegalvez@hotmail.es; 25) a CECILIA CONSUELO CHACÓN CASTILLO, SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS correos los electrónicos: marcelo.torres@derechoshumanos.gob.ec en piedad.palacios@derechoshumanos.gob.ec; cecilia.chacon@derechoshumanos.gob.ec; 26) Al Coronel RÓMULO MONTALVO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN CRS **TURI** los correos electrónicos: romulo.montalvo@atencionintegral.gob.ec jorge.amaya@atencionintegral.gob.ec; 27) Al Dr. EDMUNDO EDUARDO MONCAYO, **DIRECTOR GENERAL** DEL SNAI. electrónico: en el correo edmundo.moncayo@atencionintegral.gob.ec; 28) a la PROCURADURÍA GENERAL DEL **ESTADO** a los correos electrónicos: <u>secretaria general@pge.gob.ec</u>; <u>marco.proanio@pge.gob.ec</u>; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec; raveros@pge.gob.ec; 29) a BOLÍVAR FABIÁN ROMO CARPÍ, JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL DE CUENCA en el correo electrónico: bolivar.romo@funcionjudicial.gob.ec; 30) A los JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA dentro del juicio No. 01123-2020-00009 mediante Oficio-CC-JAG-2021-030 de 10 de febrero de 2021, ingresado electrónicamente al sistema de ingresos de escrito de la Función Judicial – eSatje, página: https://appsj.funcionjudicial.gob.ec/ventanillaVirtual/index.xhtml ; los jueces ÁLVARO OJEDA HIDALGO los correos electrónicos: alvaro.ojeda@cortenacional.gob.ec



alvaro.ojeda@funcionjudicial.gob.ec; IVÁN LARCO OTUÑO, en los correos electrónicos: ivan.larco@cortenacional.gob.ec; ivan.larco@funcionjudicial.gob.ec; PATRICIO SECAIRA DURANGO electrónicos: patricio.secaira@cortenacional.gob.ec en los correos patricio.secaira@funcionjudicial.gob.ec; 31) A los JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL AZUAY dentro del juicio No. 01123-2020-00009 mediante Oficio-CC-JAG-2021-029 de 10 de febrero de 2021, ingresado electrónicamente al sistema de ingresos escrito de la Función Judicial eSatje, https://appsj.funcionjudicial.gob.ec/ventanillaVirtual/index.xhtml ; a los doctores NARCISA RAMOS RAMOS, en el correo electrónico: narcisa.ramos@funcionjudicial.gob.ec; A JULIA ELENA VÁZQUEZ MORENO en el correo electrónico: julia.vazquez@funcionjudicial.gob.ec; y, a JUAN CARLOS LÓPEZ QUIZHPI en el correo electrónico: juan.lopezq@funcionjudicial.gob.ec; 32) A Abg. Edmundo Enrique Moncayo Juaneda en su calidad de Director General del Servicio Nacional Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) mediante Oficio-CC-JAG-2021-021 de fecha 10 de febrero de 2021; 33) Al Dr. Freddy Carrión Intriago - Defensor del Pueblo del Ecuador / Mecanismo de Prevención de la Tortura mediante Oficio-CC-JAG-2021-022 de fecha 10 de febrero de 2021; 34) a la Dra. Diana Salazar Méndez - Fiscal General del Estado mediante Oficio-CC-JAG-2021-023 de fecha 10 de febrero de 2021; 35) a la Lic. Cecilia Chacón Castillo – Secretaria de Derechos Humanos mediante Oficio-CC-JAG-2021-024 de fecha 10 de febrero de 2021; conforme consta de los documentos adjuntos. - Quito, D.M. a los 10 días de febrero de 2021.- LO CERTIFICO

Abg. Luis Alexis Reyes Giler ACTUARIO DEL DESPACHO